

DELLO QUARTO, ANNO
MIL Y SETECIENTOS

Diligencia de la publicacion de la muerte de Su Magestad Don Carlos Segundo nro Rey que aya gloria

En la Mde Nra Reyna Doña Catalina de Murcia a diez y ocho dias del mes de Noviembre de mil y setecientos: Para seguir la publicacion de la muerte de Su Magestad Don Carlos Segundo nro Rey y S. (que santa gloria aya) y que cumplido con la obligacion del leal vasallo: se pongan Auto todos, para demostrar sentimiento y desconsuelo: los señores Intendia y Comisario y de otras personas que han de asistir a este auto, se juntaron en las Casas de la Corte, y despues de haber declarado, sabieron dellas a Cavallo en la forma siguiente =

Alguaz, quatro Alguazales ordinarios con sus Capas largas y la villa y freno del Cavallo cubiertos de bayeta para hazer lugar por las calles y plazas que se a de yr =

Atanales & Tres atanales entres muytas forrados y con qualquiera de bayeta y las personas que los llebavan con sotanas y gorras de bayeta negra =

Trompetas & Dos trompetas con sus sotanas y Gorras de bayeta negra y los clarines vestidos de negro sembrados los bestidos y dichos clarines con las seis coronas de las armas desta Ciudad =

Quatro porteros, quatro porteros de Sultizia con sus sombreros y Capas largas y las villas y frenos de los Cavallos forrados en bayeta negra =

Porteros & los dos porteros de sala y sus dos Somientes con sus benduras negras, y en la misma forma que estan